



CIRCULAR N°. 060

**Para:** SECRETARIOS(AS) DE DESPACHO, DIRECTORES(AS) DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS; GERENTES Y DIRECTORES(AS) DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, GERENTES PRESIDENTES(AS) Y DIRECTORES(AS) DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDADES PÚBLICAS, SOCIEDADES ECONOMÍA MIXTA, SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD, ALCALDES LOCALES Y RECTOR DEL ENTE UNIVERSITARIO AUNTONOMO.

**De:** SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.

**Asunto:** SOCIALIZACIÓN CIRCULAR No. 05. PROCURADURÍA DELEGADA PARA LA SALUD, LA PROTECCIÓN SOCIAL Y EL TRABAJO DECENTE.

Respetados(as) doctores(as):

De manera atenta nos permitimos socializar la Circular No. 05 remitida por la Procuradora Delegada para la Salud, la Protección Social y el Trabajo Decente, mediante la cual se exhorta a todas las autoridades públicas a dar cumplimiento estricto de todos los protocolos de bioseguridad, medidas de autocuidado, cuidado colectivo, reporte de contagios, reporte de riesgos y cumplimiento de aislamiento, los cuales son requisitos y obligaciones constitucionales, legales y humanitarios fundamentales para mitigar la pandemia de Covid-19.

Cordialmente,



**MARGARITA BARRAQUER SOURDIS**  
Secretaria General  
Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.

C.C.: Diana Margarita Ojeda Visbal - Procuradora Delegada para la Salud, la Protección Social y el Trabajo Decente  
Procuraduría General de la Nación - [asuntosdeltrabajo@procuraduria.gov.co](mailto:asuntosdeltrabajo@procuraduria.gov.co)

Anexo: Un (1) Archivo Digital en PDF

Aprobó: Luz Karime Fernández Castillo - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Revisó: Paula Andrea Barrantes - Contratista OAJ  
Proyectó: Diana Carolina Blanco Rodríguez - Contratista OAJ